



10 Años **construyendo
democracia**

JUNTA EJECUTIVA

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES 2009**

Enero 2010 *SP*

ÍNDICE

	Página
I. Introducción	2
II. Marco Legal	2
III. Resumen de Actividades	3
IV. Resumen de Documentos Presentados y Acuerdos Emitidos	4
V. Calendario de Sesiones	5
VI. Actividades Realizadas	6
VII. Sesiones Celebradas	15
VIII. Lista de Asistencia	17
IX. Seguimiento de Acuerdos Aprobados	19
X. Informes y Documentos Recibidos	46



I. INTRODUCCIÓN

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal es el órgano colegiado presidido por la Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal, y se integra por el Secretario Ejecutivo, los titulares de las Direcciones Ejecutivas y por el Secretario Administrativo, quien funge como Secretario de la Junta Ejecutiva con derecho a voz.

El artículo 107 del Código Electoral del Distrito Federal establece que la Junta Ejecutiva se reunirá por lo menos una vez al mes y las sesiones serán convocadas y conducidas por el Presidente de la misma; la definición de la agenda de asuntos a tratar será responsabilidad del Presidente a propuesta del Secretario de la Junta.

Su organización y funcionamiento se rige por el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral Distrito Federal, el cual fue aprobado por el Consejo General mediante el Acuerdo ACU-024-04 del 25 de marzo del año 2004, y entró en vigor el 19 de junio de ese mismo año.

El Secretario de la Junta Ejecutiva, tiene como atribución establecida en el artículo 108, fracción X, del Código Electoral del Distrito Federal, la de presentar el Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, por lo que en cumplimiento a ello se presenta el Cuarto informe Trimestral de Actividades correspondiente al período octubre-diciembre de 2009.

Con el presente informe se da cuenta de las sesiones ordinarias, extraordinarias y de las reanudaciones que se celebraron durante el período que se informa, así como de los asuntos presentados para su revisión, análisis y, en su caso, aprobación, conforme a las atribuciones que le confiere la normativa al órgano colegiado.

II. MARCO LEGAL

El artículo 108, fracción X, del Código Electoral del Distrito Federal señala:

"Artículo 108. La Junta Ejecutiva tendrá las siguientes atribuciones:

- ...
- XI. *Informar al Consejo General, en forma trimestral, del desarrollo de sus actividades, por conducto del Secretario Administrativo o Secretario Ejecutivo, según corresponda;*



III. RESUMEN DE ACTIVIDADES

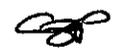
Sesiones Ordinarias	3
Sesiones Extraordinarias	6
Sesiones Reanudadas	9
Total de Sesiones	18

Acuerdos Emitidos	42
Informes y Documentos Recibidos	22

Handwritten signature or initials

IV. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS Y ACUERDOS EMITIDOS

CONCEPTO	NÚMERO	ACUERDOS EMITIDOS
1.-Documentos presentados ante el Consejo General.	26	14
2.-Documentos remitidos a la Comisión correspondiente.	1	2
3.-Documentos presentados para análisis y/o aprobación.	42	22
4.-Informes y documentos recibidos.	22	0
5.-Minutas aprobadas.	12	4
Totales	103	42



* Nota: Los Acuerdos emitidos corresponden a documentos recibidos por la Junta Ejecutiva, durante el Trimestre que se reporta.

V. CALENDARIO DE SESIONES

No.	SESIÓN	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	REANUDACIONES	ACUERDOS EMITIDOS	DOCUMENTOS E INFORMES RECIBIDOS
1	Vigésima Séptima Extraordinaria		9 de octubre		5	---
2	Sexta Extraordinaria			9 de octubre	2	---
3	Vigésima Octava Extraordinaria		16 de octubre		3	1
4	Vigésima Novena Extraordinaria		22 de octubre		4	1
5	Vigésima Tercera Extraordinaria			22 de octubre	1	---
6	Vigésima Octava Extraordinaria			26 de octubre	1	---
7	Décima Ordinaria	30 de octubre			2	5
8	Sexta Extraordinaria			30 de octubre	1	1
9	Vigésima Octava Extraordinaria			30 de octubre	1	---
10	Trigésima Extraordinaria		9 de noviembre		4	1
11	Vigésima Octava Extraordinaria			9 de noviembre	1	1
12	Décima Segunda Extraordinaria 2008			13 de noviembre	2	---
13	Vigésima Séptima Extraordinaria			13 de noviembre	1	---
14	Décima Primera Ordinaria	25 de noviembre			6	4
15	Décima Primera Ordinaria			7 de diciembre	2	---
16	Trigésima Primera Extraordinaria		8 de diciembre		---	2
17	Décima Segunda Ordinaria	14 de diciembre			4	5
18	Trigésima Segunda Extraordinaria		15 de diciembre		2	1
Totales		3	6	9	42	22

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el Cuarto Trimestre del año 2009, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal sesionó en 18 ocasiones; 3 fueron Sesiones Ordinarias, 6 Extraordinarias, 8 Reanudaciones de Sesiones Extraordinarias y 1 Reanudación de Sesión Ordinaria.

En este período las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, presentaron 105 documentos para conocimiento y aprobación del órgano colegiado.

A continuación, se enlistan los documentos que fueron presentados a la Junta Ejecutiva conforme a la siguiente clasificación:

a) Documentos recibidos y analizados para ser sometidos a la aprobación del Consejo General.

1. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que realice durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el ejercicio fiscal 2010.
2. Solicitud de atención a nuevas necesidades presentada por la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General, conforme a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como los rendimientos financieros y otros ingresos al 30 de septiembre de 2009

Anteproyectos de Programas para el año 2010 para su remisión al Consejo General:

3. Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa;
4. Uso de Instrumentos Informáticos;
5. Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral;
6. Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo;
7. Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral;
8. Formación y Desarrollo del Personal Administrativo;
9. Capacitación Electoral;
10. Educación Cívica;
11. Organización Electoral;
12. Geografía Electoral;

13. Fiscalización; y
14. Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
15. Informe de Evaluación Anual del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009, Ejercicio 2008, presentado por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, a través de la Secretaría Administrativa para remisión al Consejo General.
16. Informe sobre el Avance Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al período enero-septiembre del año 2009, presentado por la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General.
17. Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal presentado por la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General.

Modificaciones de los siguientes Programas de 2009:

18. Programa de Capacitación Electoral 2009 y de Educación Cívica 2009 presentados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a través del Secretario Ejecutivo, para su remisión al Consejo General;
19. Programa de Vinculación y Fortalecimiento de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales 2009 presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a través del Secretario Ejecutivo, para su remisión al Consejo General;
20. Programa de Uso de Instrumentos Informáticos 2009 presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos a través del Secretario Ejecutivo, para su remisión al Consejo General; y
21. Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2009, presentado por la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General.
22. Proyectos de modificación a diversos procedimientos en materia del Servicio Profesional Electoral presentados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva, para presentación al Consejo General.
23. Proyectos de diversos proyectos de procedimientos presentados por la Secretaría Administrativa, para presentación al Consejo General.
24. Anteproyecto de Acuerdo y Procedimiento para el Pago de Prerrogativas de Financiamiento Público presentado por la Secretaría Administrativa en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, para su

remisión al Consejo General.

25. Proyecto de Acuerdo y la Propuesta de Entrega de Estímulos y Recompensas al Personal de la Rama Administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General.

26. Solicitud de Atención a Nuevas Necesidades, presentada por la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General.

b) Documentos recibidos y analizados para remitir a la comisión correspondiente para opinión o conocimiento; o en su caso, presentación al Consejo General.

1. Proyecto de Acuerdo y el Procedimiento para el Pago de Prerrogativas de Financiamiento Público, presentado por la Secretaría Administrativa en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

c) Documentos presentados para análisis y/o, en su caso, aprobación.

1. Solicitud de Prórroga presentada por el Secretario Ejecutivo, para la contratación de 1 plaza de Líder de Proyecto por tres meses más, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, con fundamento en el Procedimiento Extraordinario para la Ocupación Temporal de las Plazas del Servicio Profesional Electoral.

Materiales de estudio de 8 cursos presentados por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto del Secretario Administrativo, acorde con el calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009:

2. Lectura Rápida y Comprensión de Textos;
3. Mecánica Preventiva y de Emergencias (Nivel Básico);
4. Mecánica Preventiva y de Emergencia (Nivel Intermedio);
5. Programación Avanzada con Visual Basic. Net;
6. Administración de Servidores WINDOWS;
7. Video Digital;
8. Taller de Razonamiento Verbal y Solución de Problemas; y
9. Diseño de cursos de capacitación basado en la Norma Técnica de Competencia Laboral NUGCH002.01.

Propuestas para la ocupación de 3 Plazas Vacantes de la Rama Administrativa a través del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009, presentada por la Unidad del

Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa

No.	Nombre	Adscripción	Plaza	Observaciones
10	Javier Pérez González	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Subdirector de Convenios y Contratos	Alta 16-10-2009 Aprobada por Acuerdo JE184-09
11	Lizbeth Adriana Cabrera Ortega	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Jefe de Departamento de Registro	
12	Maribel Servando Dionisio	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Analista	

13. Diagnóstico Institucional 2009, presentado por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y evaluación, a través de la Secretaría Administrativa.

Materiales de estudio de 3 cursos que presentó la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa, acorde con el calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009:

14. Taller de Redacción, Dicción y Ortografía;

15. Análisis Político Estratégico; y

16. Taller de Electricidad, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y el Secretario Ejecutivo.

17. Proyecto de Criterios para la aplicación de Nuevas Necesidades del Ejercicio Presupuestal 2009, que presenta la Secretaría Administrativa.

18. Tabuladores y las Remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal a partir del 1 de enero del año 2010, que presenta la Secretaría Administrativa.

19. Proyecto de Programa Operativo Anual 2010 y el Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, presentado por la Secretaría Administrativa.

Materiales de estudio de tres cursos presentados por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa, acorde con el Calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009:

20. Taller de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental;

21. Democracia, Instituciones y Análisis Político; y



22. Elementos básicos para el análisis estratégico y político.

23. Informe sobre la aplicación del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009, presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.

Materiales de estudio de dos cursos presentados por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa, acorde con el Calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009:

24. Auditoría de Evaluación del Desempeño; y

25. Taller Fiscal de los Ingresos por Salarios y Previsión Social en el Impuesto Sobre la Renta.

26. Anteproyecto del Manual de Organización y funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal presentado por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación a través de la Secretaria Administrativa.

Materiales de estudio de cuatro cursos que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través de la Secretaría Administrativa, acorde con el Calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009:

27. Los Medios de Impugnación en Materia de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos;

28. Taller de Actualización Electoral;

29. Desarrollo y Gestión de un Sistema de Indicadores en el Sector Público;

30. Auditoría Administrativa; y

31. Presentación del contenido del material del curso Fundamentos de Cobit 4.1.

32. Material de Estudio del curso "Elaboración de Informes", y Dictamen y Currículo del instructor propuesto para impartir las asesorías, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva.

33. Anteproyecto de Acuerdo y la Propuesta de Entrega de Estímulos y Recompensas al Personal de la Rama Administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008, presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo a través de la Secretaría Administrativa.



34. Solicitud de atención a nuevas necesidades, presentada por la Secretaría Administrativa.
35. Modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, presentadas por la Secretaría Administrativa.
- 36.
37. Proyecto de Modificaciones del Programa para la Evaluación del Rendimiento 2009 del Servicio Profesional Electoral, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través de la Secretaría Ejecutiva.
38. Metodología para formular el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal y Consideraciones preliminares del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013, presentado por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación a través de la Secretaría Administrativa.
39. Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal, presentado por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, a través de la Secretaría Administrativa.
40. Proyecto de Convocatoria para participar en el Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal, para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través de la Secretaría Ejecutiva.
41. Informe Preliminar de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral 2008, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva.
42. Proyecto de Programa para la Evaluación del Rendimiento 2010 del Servicio Profesional Electoral, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva.

d) Documentos e informes recibidos

1. Informe sobre los montos concentrados por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad al tercer trimestre del 2009, presentado por la Secretaría administrativa.
2. Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de agosto de 2009.

3. Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de septiembre de 2009
4. Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de septiembre 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe sobre la Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de septiembre 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe sobre la Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de septiembre 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva.
7. Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de octubre 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva.
8. Informe sobre la Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de octubre 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva.
9. Informe previo sobre los montos acumulados concentrados por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del mes de octubre de 2009 presentado por la Secretaría Administrativa.
10. Informe sobre la Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de octubre 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través de la Secretaría Ejecutiva.
11. Informe definitivo de montos acumulados concentrados por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y contabilidad del mes de octubre de 2009, presentado por la Secretaría Administrativa.
12. Informe sobre los montos concentrados disponibles por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y contabilidad al 31 de octubre de 2009, presentado por la Secretaría Administrativa.

13. Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de octubre de 2009.
14. Informe de Vacantes de la Rama Administrativa presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo a través de la Secretaría Administrativa.
15. Documento denominado "Diagnóstico Institucional 2009", presentado por la Secretaría Administrativa.
16. Informe sobre la Aplicación del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009, que presenta la Secretaría Administrativa.
17. Documento denominado "Anteproyecto del Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal", que presenta la Secretaría Administrativa.
18. Documento que especifica el contenido del Material del Curso Fundamentos de Cobit 4.1, en el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009, que presenta la Secretaría Administrativa.
19. Documento que contiene la solicitud del Doctor José Jaime Poy Reza respecto al puntaje obtenido en la Evaluación del Rendimiento 2008 del Servicio Profesional Electoral
20. Informe sobre las "Estadísticas de las Elecciones Locales 2009. Resultados" y el de Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones Locales 2009 que presenta el Secretario Ejecutivo.
21. Documento denominado Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal presentado por la Secretaría Administrativa.
22. Informe preliminar de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral 2009, presentado por la Secretaría Ejecutiva.



e) Proyectos de Minuta aprobadas de Sesiones de la Junta Ejecutiva

No.	MINUTA	SESIÓN EN LA QUE FUE APROBADA
1	Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el día 14 de septiembre de 2009 y concluida el 30 de septiembre de 2009	Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de 2009 9 de octubre de 2009 Acuerdo JE179-09
2	Proyecto de Minuta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 18 de septiembre de 2009	
3	Proyecto de Minuta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 24 de septiembre de 2009	
4	Proyecto de Minuta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 30 de septiembre de 2009	
5	Proyecto de Minuta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal iniciada el 31 de agosto y concluida el 22 de octubre del año 2009	Trigésima Sesión Extraordinaria de 2009 9 de noviembre de 2009 Acuerdo JE199-09
6	Proyecto de Minuta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el 22 de octubre de 2009	
7	Proyecto de Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 30 de octubre de 2009.	
8	Proyecto de Minuta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el 9 de octubre y concluida el 13 de noviembre del año 2009	Décima Primera Sesión Ordinaria de 2009 25 de noviembre de 2009 Acuerdo JE207-09
9	Proyecto de Minuta de la Trigésima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 9 de noviembre de 2009	
10	Proyecto de Minuta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el 16 de octubre y concluida el 9 de noviembre de 2009	
11	Proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el 25 de noviembre y concluida el 7 de diciembre del 2009	Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2009 14 de diciembre de 2009 Acuerdo JE215-09
12	Proyecto de Minuta de la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 8 de diciembre de 2009	



VII. SESIONES CELEBRADAS

Fueron aprobados 42 Acuerdos, que se detallan a continuación:

a) Sesiones Ordinarias

No.	Sesión	Fecha de celebración	Acuerdos Emitidos
1	Décima Ordinaria	30 de octubre	2
2	Décima Primera Ordinaria	25 de noviembre	6
3	Décima Segunda Ordinaria	14 de diciembre	4
Total			12

b) Sesiones Extraordinarias

No.	Sesión	Fecha de celebración	Acuerdos Emitidos
1	Vigésima Séptima Extraordinaria	9 de octubre	5
2	Vigésima Octava Extraordinaria	16 de octubre	3
3	Vigésima Novena Extraordinaria	22 de octubre	4
4	Trigésima Extraordinaria	9 de noviembre	4
5	Trigésima Primera Extraordinaria	8 de diciembre	0
6	Trigésima Segunda Extraordinaria	15 de diciembre	2
Total			18

c) Reanudación de Sesiones
Ordinarias

No.	Sesión	Fecha de celebración	Acuerdos Emitidos
1	Décima Primera Ordinaria	7 de diciembre	2



Extraordinarias

No	Sesión	Fecha de celebración	Acuerdos Emitidos
2	Sexta Extraordinaria	9 de octubre	2
3	Vigésima Tercera Extraordinaria	22 de octubre	1
4	Vigésima Octava Extraordinaria	26 de octubre	1
5	Sexta Extraordinaria	30 de octubre	1
6	Vigésima Octava Extraordinaria	30 de octubre	1
7	Vigésima Octava Extraordinaria	9 de noviembre	1
8	Décima Segunda Extraordinaria 2008	13 de noviembre	2
9	Vigésima Séptima Extraordinaria	13 de noviembre	1
Total			10

ESP

VIII. LISTA DE ASISTENCIA

De la asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva a las Sesiones, se da cuenta a continuación:

SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	INTEGRANTES						
		PDTA	SRIA/ADMVA.	SRIA/EJEC.	DEOyGE.	DECEyEC	DESPE	DEAP
Vigésima Séptima Extraordinaria	9 de octubre de 2009	✓	IEDF/SJE/799/2009	✓	✓	✓	✓	✓
Reanudación Sexta Extraordinaria	9 de octubre de 2009	✓	IEDF/SJE/799/2009	✓	✓	✓	✓	✓
Vigésima Octava Extraordinaria	16 de octubre de 2009	✓		✓	✓	✓	✓	✓
Vigésima Novena Extraordinaria	22 de octubre de 2009	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reanudación Vigésima Tercera Extraordinaria	22 de octubre de 2009	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reanudación Vigésima Octava Extraordinaria	26 de octubre de 2009	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Décima Ordinaria	30 de octubre de 2009	✓	✓			✓	✓	✓
Reanudación y Conclusión Sexta Extraordinaria	30 de octubre de 2009	✓	✓	IEDF/AE/SECG/268/09	IEDF/DEOyGE/1804/2009	✓	✓	✓
Reanudación Vigésima Octava Extraordinaria	30 de octubre de 2009	✓	✓			✓	✓	✓
Trigésima Extraordinaria	9 de noviembre de 2009	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Reanudación y Conclusión Vigésima Octava Extraordinaria	9 de noviembre de 2009	✓	✓	IEDF-SCG/4114/09	✓	✓	✓	✓
Reanudación Décima Segunda Extraordinaria 2008	13 de noviembre de 2009	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Reanudación y	13 de	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	INTEGRANTES						
		PDTA.	SRIA ADMVA	SRIA EJEC	DEOyGE	DECEyEC	DESPE	DEAP
Conclusión Vigésima Séptima Extraordinaria	noviembre de 2009							
Décima Primera Ordinaria	25 de noviembre de 2009	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reanudación y Conclusión Décima Primera Ordinaria	7 de diciembre de 2009	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Trigésima Primera Extraordinaria	8 de diciembre de 2009	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Décima Segunda Ordinaria	14 de diciembre de 2009	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Trigésima Segunda Extraordinaria	15 de diciembre de 2009	✓	✓	✓	✓	✓	✓	IEDF/DEA P/1945/200 9

Texto

FALTAS JUSTIFICADAS

INASISTENCIA

✓

ASISTENCIAS

IX. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS

Seguimiento de Acuerdos Pendientes del Primer Trimestre de 2009

En la **Sexta Sesión Extraordinaria**, celebrada el 15 de febrero de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE029-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba declararse en sesión permanente, hasta que se resuelva la ocupación de las plazas vacantes de la rama administrativa que no fueron ocupadas, mediante la aplicación de los Lineamientos que regulan la reubicación o, en su caso, separación del personal de este Instituto.	El 30 de octubre de 2009 se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria; en la citada sesión la Junta dio por recibido el Informe sobre la aplicación del Mecanismo Emergente para la Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009, mismo que señala cómo se dio la ocupación de las plazas vacantes. Por oficio IEDF/SJE/900/09, se remitió el informe al Secretario Ejecutivo para hacerlo del conocimiento del Consejo General Por INF-077-09 del 24 de noviembre de 2009, el Consejo General dio por recibido el informe referido con anterioridad.	Concluido

En la **Tercera Sesión Ordinaria**, celebrada el 8 de marzo de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE040-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad dar por recibida la propuesta de Metodología para elaborar el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013 y se instruye atender las observaciones entregadas y	La propuesta de Metodología para elaborar el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013, con las observaciones impactadas fue presentada en la Décima Segunda Sesión Ordinaria 14 de diciembre de 2009.	Concluido

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
	<p>planteadas por los integrantes de la Junta Ejecutiva, de los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General y que la propuesta se circule a las demás áreas del Instituto para conocer sus observaciones.</p>	<p>Por Acuerdo JE218-09 9, la Junta Ejecutiva aprobó que el Plan General de Desarrollo 2010-2013 sea acompañado por las consideraciones metodológicas con las cuales fue elaborado, así como con un cuadro de control de cambios de dichas consideraciones al momento de ser presentado para análisis y, en su caso, aprobación por parte de este órgano colegiado.</p>	
<p>JE045-09</p>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad dar por recibida la propuesta de modificación a los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal para su revisión e incorporación de las observaciones planteadas y presentadas en esta sesión.</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/0248/09 del 11 de marzo de 2009, se remitieron a la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica las observaciones de los integrantes de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/0366/09 del 21 de abril de 2009, se solicitó a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica remitir los Lineamientos que incluyeran las observaciones de los integrantes de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Por oficio IEDF/DECEyEC/074/2009 del 24 de abril de 2009, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica refiere que enviará los Lineamientos con las observaciones de los integrantes de la Junta Ejecutiva, así como las del grupo de trabajo conformado por los representantes de los integrantes del Consejo General.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/0746/09 del 30 de septiembre de 2009, se solicitó al Secretario Ejecutivo informar a la Secretaría de la Junta Ejecutiva el estado que guardan dichos Lineamientos.</p>	<p>En proceso</p>



Seguimiento de Acuerdos Pendientes del Segundo Trimestre de 2009.

En la **Cuarta Sesión Ordinaria**, celebrada el 27 de abril de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE092-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Proyecto de Lineamientos para el Comodato de Materiales Electorales y Urnas Electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, con la opinión favorable de la Comisión de Organización Geografía Electoral, para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Presidenta, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/381/09 del 28 de abril del 2009, se remitieron al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos las observaciones.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/485/09 se solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos remitir el Proyecto de Lineamientos para su presentación al Consejo General.</p> <p>Por oficio IEDF/UTAJ/1613/2009, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos remitió los Lineamientos señalados, con las observaciones atendidas.</p> <p>Por oficios IEDF/SJE/795/09 e IEDF/SJE/905/09 del 7 de octubre y 9 de noviembre de 2009, respectivamente, se solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, remitir el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/918/09, se remitió al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Acuerdo y los lineamientos para ser presentados al Consejo General.</p> <p>El Proyecto de Acuerdo (punto 18 del proyecto de orden del día) fue retirado por el Secretario Ejecutivo de la Sesión Ordinaria del Consejo General del 24 de noviembre de 2009.</p>	Concluido

CAF

En la **Décima Novena Sesión Extraordinaria**, celebrada el 29 de mayo de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE123-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad declararse en sesión permanente para estar en condiciones de dar seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas del Segundo Concurso de Oposición Externo para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	<p>Por ACU-922-09 del 12 de junio de 2009, el Consejo General aprobó la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Por ACU-947-09 del 23 de octubre de 2009, el Consejo General aprobó la incorporación de los ganadores del Segundo Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Hasta el 31 de diciembre del año 2009, la Décima Novena Sesión Extraordinaria continua permanente.</p>	En proceso

GP

Seguimiento de Acuerdos Pendientes del Tercer Trimestre de 2009.

En la Reanudación Décima Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de agosto de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE149-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad solicitar al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, presentar a la Junta Ejecutiva un informe pormenorizado que contenga los criterios que se utilizaron para la Evaluación de la Etapa Curricular de las personas siguientes: Violeta Ramírez Hernández, Joel Nahuatlato Salgado, Lizbeth González Espinoza y Adriana Rojas. La revisión del contenido del examen de Habilidades y Aptitudes del C. Joel Nahuatlato Salgado. Asimismo, informar de todas las inconformidades que se hayan recibido al día 17 de agosto de 2009, y las que con posterioridad a esta fecha se presenten relativos al Segundo Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral.</p>	<p>Por oficios SECG-IEDF/3502/09, el Secretario Ejecutivo remitió un "Cuadro de solicitudes de información respecto de los resultados de las etapas del Segundo Concurso de Oposición Externo 2008, así como los informes de cada ciudadano".</p> <p>La Junta Ejecutiva en la Reanudación de la Décima Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2009, dio por recibido los informes y solicitó al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral remitir los oficios de los ciudadanos.</p> <p>Hasta el 31 de diciembre del año 2009, la Décima Novena Sesión Extraordinaria continua permanente, toda vez que falta conocer de inconformidades y/o solicitudes de información que se generen al término de las Etapas del Segundo Concurso de Oposición Externo o la inexistencia de estos escritos por parte de la DESPE.</p>	En proceso

En la **Octava Sesión Ordinaria**, celebrada el 24 de agosto de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE155-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad instruir al Secretario Administrativo, para que presente ante la Junta Ejecutiva en el plazo de un mes contado a partir del día 25 de agosto del año 2009, el diagnóstico de la situación que guarda el Instituto Electoral del Distrito Federal como insumo para la formulación del Plan General de Desarrollo 2010-2013; propuesta formulada por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.	<p>Por oficio IEDF/SA/UPSyE/322/2009, la Titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación remitió el Diagnóstico correspondiente.</p> <p>La Junta Ejecutiva por INF-JE051-09 del 16 de octubre de 2009, dio por recibido del Diagnóstico Institucional 2009. Asimismo se ordenó al Secretario de la Junta Ejecutiva remitir a los Titulares de los órganos que integran este Instituto incluyendo las oficinas de los Consejeros Electorales el Diagnóstico citado.</p> <p>Por oficios IEDF/SJE/844/09, IEDF/SJE/845/09, IEDF/SJE/847/09, IEDF/SJE/848/09 e IEDF/SJE/860/09, se remitió el Diagnóstico a los Consejeros Electorales, integrantes de la Junta Ejecutiva, a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Contraloría General y Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, respectivamente.</p>	Concluido

En la **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria**, celebrada el 31 de agosto de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE162-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad declarar a este órgano en sesión permanente para conocer la versión corregida de los Programas Generales con la opinión, y en su caso observaciones impactadas de los integrantes de la Junta Ejecutiva y Comisiones	<p>Por oficio IEDF/SJE/758/09, se remitieron las observaciones formuladas por la COSPE, a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/780/09, se le dio contestación al Oficio CEFJDN/2007/09 del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, respecto a los Programas Generales 2010.</p>	Concluido

respectivas, a efecto de estar en condiciones de presentarlos ante el Consejo General para su aprobación.

Se realizaron reuniones de trabajo donde se llevó acabo la revisión de los Programas

Por oficios IEDF/SJE/787/09 e IEDF/SJE/788/09, se remitieron a la Consejera Presidenta y a los Consejeros Electorales la versión de 7 Programas.

Por oficios IEDF/SJE/789/09, se remitieron a la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación la versión de 7 Programas, con la finalidad de que se verificara su congruencia con los documentos aprobados por la Junta.

Por Acuerdo JE191-09 del 22 de octubre de 2009, la Junta Ejecutiva aprobó los Programas para el año 2010 denominados: a) Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa; b) Uso de Instrumentos Informáticos; c) Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral; d) Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo; e) Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral; f) Formación y Desarrollo del Personal Administrativo; g) Capacitación Electoral; h) Educación Cívica; i) Organización Electoral; j) Geografía Electoral; k) Fiscalización, y l) Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales, para su remisión al Consejo General, con las observaciones del Secretario Ejecutivo y del Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Por ACU-950-09 del 23 de octubre de 2009, el Consejo General aprobó los Programas de IEDF para el año 2010.



En la Reanudación Décima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de septiembre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE164-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por mayoría de sus integrantes conformar una comisión de tres miembros de este órgano colegiado: la Presidenta de la Junta Ejecutiva, los Directores Ejecutivos de Organización y Geografía Electoral y el de Asociaciones Políticas, para elaborar una propuesta metodológica que sustente la revisión de las diferentes etapas que integran el Segundo Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral, y asimismo se revisen las inconformidades respecto a ésta.	La Comisión integrada para este efecto, se encuentra aún realizando el análisis y valoración de las diferentes etapas que integran el Segundo Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral, así como de la propuesta metodológica.	En Proceso

En la Reanudación Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE177-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 98 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Proyecto de Dictamen de Resultados de la Evaluación del Rendimiento durante el 2008 del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, para su remisión a la Comisión del Servicio Profesional Electoral y al Consejo General.	Por oficios IEDF/SJE/792/09 e IEDF/SJE/793/09, se remitió al Secretario Ejecutivo y al Presidente de la Comisión del Servicio Profesional, respectivamente, el Proyecto de Dictamen para hacerlo de conocimiento del Consejo General y de la Comisión citada.	Concluido

En la **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria**, celebrada el 30 de septiembre de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE178-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la Propuesta de Cursos de Capacitación para impartir al personal de la rama administrativa en el año 2009, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través del Secretario Administrativo. Asimismo se instruye al Secretario de este órgano colegiado informar al Consejo General de dicha propuesta, con las observaciones formuladas por el Secretario Ejecutivo, los Directores Ejecutivos del Servicio Profesional Electoral, de Organización y Geografía Electoral, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/762/09, se remitió la Versión Estenográfica de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, para que impactara las observaciones formuladas en dicha sesión.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/794/09, se remitió la versión final de la propuesta de cursos al Secretario Ejecutivo, para que los hiciera de conocimiento del Consejo General</p>	Concluido

SP

Seguimiento de Acuerdos correspondientes al Cuarto Trimestre 2009.

En la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria**, celebrada el 9 de octubre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE179-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba por unanimidad las siguientes minutas: a) Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el día 14 de septiembre de 2009 y concluida el 30 de septiembre de 2009; b) Minuta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 18 de septiembre de 2009; c) Minuta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 24 de septiembre de 2009, y d) Minuta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 30 de septiembre de 2009, con las observaciones formuladas por los integrantes de la Junta Ejecutiva.	Por oficio IEDF/SJE/0813/09, se remitieron a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia las minutas de la Junta Ejecutiva para su publicación en el portal de Internet institucional.	Concluido
JE180-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad otorgar prórroga por tres meses más, para la ocupación temporal de la plaza Líder de Proyecto del Servicio Profesional Electoral, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas por el período comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre del año 2009, a la C. Cindy Talavera Castro.	Por oficios IEDF/SJE/801/09 e IEDF/SJE/808/09, se remitió a la Directora de Personal el Acuerdo con la finalidad de que se realizaran los trámites correspondientes.	Concluido
JE181-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad los materiales de estudio de 8 cursos que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto del Secretario Administrativo, acorde con el calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009: a) Lectura Rápida y Comprensión de Textos; b) Mecánica	Los materiales fueron utilizados en los respectivos cursos de Capacitación al personal de la rama administrativa.	Concluido

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
	Preventiva y de Emergencias (Nivel Básico); c) Mecánica Preventiva y de Emergencia (Nivel Intermedio); d) Programación Avanzada con Visual Basic. Net; e) Administración de Servidores WINDOWS; f) Video Digital; g) Taller de Razonamiento Verbal y Solución de Problemas; h) Diseño de cursos de capacitación basado en la Norma Técnica de Competencia Laboral NUGCH002.01.		
JE182-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad remitir a la Comisión de Normatividad y Transparencia el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, y el Procedimiento para el Pago de Prerrogativas de Financiamiento Público que presenta el Secretario Administrativo en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para su opinión, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y la Directora de Organización y Geografía Electoral, con previo análisis de la procedencia de lo manifestado por el Secretario Ejecutivo y por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	<p>Por oficio IEDF/SJE/804/09, se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas las observaciones.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/818/09, se remitió la documentación a la Comisión de Normatividad y Transparencia, para su opinión.</p> <p>Se recibió el Oficio IEDF/DEAP/1716.09, mediante el cual se da la respuesta a las observaciones vertidas por el Secretario Ejecutivo y por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.</p> <p>Por oficios IEDF/SJE/831/09 e IEDF/SJE/832/09 se remitió a los Consejeros Electorales e integrantes de la Junta Ejecutiva el oficio de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/831/09, se informó a la DEAP que se remitió a los Consejeros Electorales, la Comisión e integrantes de la Junta la documentación.</p>	Concluido
JE183-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad declarar a este órgano colegiado en sesión permanente para conocer la opinión de la Comisión de Normatividad y Transparencia al Procedimiento para el Pago de	Por Acuerdo 06/10/09 del 22 de octubre de 2009, la Comisión de Normatividad y Transparencia emitió opinión favorable, por unanimidad, al "Procedimiento para el pago prerrogativas de financiamiento público DT-009".	Concluido

CP

012

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
	Prerrogativas de Financiamiento Público, a efecto de estar en condiciones de remitir al Consejo General para su aprobación la versión final del referido procedimiento.	<p>con las observaciones formuladas por los Consejeros Electorales Carla Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, así como las del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.</p> <p>Por Acuerdo ACU-954-09 del 24 de noviembre de 2009, el Consejo General emitió el Acuerdo por el que se aprueba y crea el "Procedimiento para el pago prerrogativas que por concepto de financiamiento público directo corresponden a los Partidos Políticos en el DF".</p>	

En la **Reanudación Sexta Sesión Extraordinaria**, celebrada el 9 de octubre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE184-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal por mayoría de votos; cuatro emitidos a favor por los Directores Ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización y Geografía Electoral, del Servicio Profesional Electoral y el de Asociaciones Políticas; y dos votos en contra expresados por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y por el Secretario Ejecutivo, aprueba la propuesta para la ocupación de tres Plazas Vacantes de la Rama Administrativa a través del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009, que presenta la Secretaría Administrativa por conducto de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.	Por oficios IEDF/SJE/802/09 e IEDF/SJE/812/09, se remitió a la Directora de Personal este Acuerdo con la finalidad de que se realizaran los trámites correspondientes.	Concluido

ESP

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE185-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó por unanimidad, solicitar al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos para que se ajuste a la normativa interna vigente en materia de presentación oportuna de la documentación respectiva a la Junta Ejecutiva, y de respeto a la cadena de mando dispuesta por las reglas aplicables.	Por Acuerdo JE197-09 del 30 de octubre la Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad que lo acordado en la reanudación de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de octubre del año 2009 por Acuerdo JE185-09, se modifique en el sentido de que sea el Secretario Ejecutivo, en su calidad de superior jerárquico quien realice la acción de exhortar al Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento a lo establecido por la normativa del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Concluido

En la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de octubre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE186-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad aprobar el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que realice durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el ejercicio fiscal 2010, con las observaciones formuladas por el Secretario Ejecutivo y por el Secretario de la Junta Ejecutiva.	<p>Por oficio IEDF/SJE/0821/09, se remitieron las observaciones a la Dirección de Materiales y Servicios Generales, asimismo se solicitó enviar el documento en versión electrónica e impreso para los trámites respectivos.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/0834/09, se remitió el Proyecto de Acuerdo al Secretario Ejecutivo, para su presentación al Consejo General.</p> <p>Por Acuerdo ACU-949-09 del 23 de octubre de 2009, el Consejo General autorizo a la Secretaría Administrativa para que realizara durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el ejercicio fiscal 2010.</p>	Concluido

SP

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE187-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad los materiales de estudio de 3 cursos que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa, acorde con el calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009 siguientes: a) Taller de Redacción, Dicción y Ortografía, b) Análisis Político Estratégico, y c) Taller de Electricidad, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y el Secretario Ejecutivo.	Los materiales fueron utilizados en los respectivos cursos de Capacitación del personal de la rama administrativa.	Concluido
JE188-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad declarar a este órgano colegiado en sesión permanente para analizar y, en su caso, aprobar los materiales de estudio que presente la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.	Vigésima Octava Sesión Extraordinaria se dio por concluida el 9 de noviembre de 2009.	Concluido

En la **Vigésima Novena Sesión Extraordinaria**, celebrada el 22 de octubre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE189-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de atención a nuevas necesidades presentada por la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General, conforme a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como los rendimientos financieros y otros ingresos al 30 de septiembre de 2009, con las observaciones de la Secretaría de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Por ACU-948-09 del 23 de octubre de 2009, el Consejo General aprobó el destino de los recursos concentrados por la Secretaría Administrativa conforme a lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como los rendimientos financieros y otros ingresos al 30 de septiembre de 2009	Concluido

CBP



No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE190-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Proyecto de Criterios para la aplicación de Nuevas Necesidades del Ejercicio Presupuestal 2009, que presenta la Secretaría Administrativa.	Los criterios aprobados se dieron a conocer a las áreas del Instituto a través de circular firmada por el Secretario Ejecutivo.	Concluido
JE192-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los Tabuladores y las Remuneraciones aplicables a partir del 1 de enero del año 2010, al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismos que serán la base para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Anual que se presente al Consejo General para su aprobación, que presenta la Secretaría Administrativa.		Concluido
JE193-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por mayoría de sus integrantes, someter a consideración de Consejo General, por conducto de la Presidenta de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Programa Operativo Anual 2010 y el Proyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010, con las observaciones de los integrantes de la Junta Ejecutiva.	Por ACU-951-09 del 23 de octubre de 2009, el Consejo General aprobó el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IEDF, para el ejercicio Fiscal del año 2010.	Concluido

En la Reanudación de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de octubre de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE191-09	La Junta Ejecutiva del aprueba por unanimidad con fundamento en el artículo 108, fracción XXIV del Código Electoral del Distrito Federal, los Programas para el año 2010 denominados: a) Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa; b) Uso de Instrumentos Informáticos; c) Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral; d) Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo; e) Formación y Desarrollo del Personal	Por ACU-950-09 del 23 de octubre de 2009, el Consejo General aprobó los Programas de IEDF para el año 2010.	

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
	del Servicio Profesional Electoral; f) Formación y Desarrollo del Personal Administrativo; g) Capacitación Electoral; h) Educación Cívica; i) Organización Electoral; j) Geografía Electoral; k) Fiscalización, y l) Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales, para su remisión al Consejo General, con las observaciones del Secretario Ejecutivo y del Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.		Concluido

En la Reanudación de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de octubre de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE194-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad los materiales de estudio de tres cursos que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa, acorde con el Calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009 siguientes: a) Taller de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, b) Democracia, Instituciones y Análisis Político; y c) Elementos básicos para el análisis estratégico y político, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.	Los materiales fueron utilizados en los respectivos cursos de Capacitación del personal de la rama administrativa.	Concluido

SEP

En la **Décima Sesión Ordinaria**, celebrada el 30 de octubre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

Nº DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE195-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Informe de Evaluación Anual del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009, Ejercicio 2008, que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, a través de la Secretaría Administrativa para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo del Servicio profesional Electoral y la Secretaría de la Junta Ejecutiva.	<p>Por oficio IEDF/SJE/878/09 del 30 de octubre de 2009 se remitió a la Titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación las observaciones formuladas al Informe.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/899/09 se remitió al Secretario Ejecutivo el Informe con las observaciones impactadas para su presentación al Consejo General.</p> <p>Por INF-079-09 del 24 de noviembre de 2009, el Consejo General dio por recibido el Informe.</p>	Concluido
JE196-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta de la Presidencia de la Junta Ejecutiva, que corresponde a la reducción de la prórroga otorgada al personal contratado de manera temporal para cubrir plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, quedando solamente hasta el 31 de diciembre del año 2009.	Por oficio IEDF/SJE/887, se remitió este acuerdo a la Directora de Personal con la finalidad de que se realizaran los trámites correspondientes.	Concluido

En la **Reanudación y Conclusión de la Sexta Sesión Extraordinaria**, celebrada el 30 de octubre de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

Nº DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE197-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó por unanimidad que lo acordado en la reanudación de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de octubre del año 2009 por Acuerdo JE185-09, se modifique en el sentido de que sea el Secretario Ejecutivo, en su calidad de superior jerárquico quien realice la acción de exhortar al Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento a lo establecido por la normativa del Instituto Electoral del Distrito Federal.		Concluido

En la **Reanudación de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria**, celebrada el 30 de octubre de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE198-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad los materiales de estudio de dos cursos que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa, acorde con el Calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009 siguientes: a) Auditoría de Evaluación del Desempeño y b) Taller Fiscal de los ingresos por salarios y previsión social en el Impuesto Sobre la Renta.	Los materiales fueron utilizados en el respectivo curso de Capacitación del personal de la rama administrativa.	concluido

En la **Trigésima Sesión Extraordinaria**, celebrada el 9 de noviembre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE199-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba por unanimidad las siguientes Minutas: a) Minuta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Electoral del Distrito Federal iniciada el 31 de agosto y concluida el 22 de octubre del año 2009 y b) Minuta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el 22 de octubre de 2009, con las observaciones formuladas por los Directores Ejecutivos de Organización y Geografía Electoral, y de Asociaciones Políticas.	Por oficio IEDF/SJE/0938/09, se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia las minutas de la Junta Ejecutiva para su publicación en el portal de Internet institucional.	Concluido

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE200-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al período enero-septiembre del año 2009, que presenta la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta y el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Por oficio IEDF/SJE/922/09 se remitió al Secretario Ejecutivo el Informe con las observaciones impactadas para su presentación al Consejo General. Por INF-084-09 del 24 de noviembre de 2009, el Consejo General dio por recibido el informe referido con anterioridad.	Concluido
JE201-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción X del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por la Presidenta de este órgano colegiado y la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para su remisión al Consejo General.	Por oficio IEDF/SJE/922/09 se remitió al Secretario Ejecutivo el Informe con las observaciones impactadas para su presentación al Consejo General. Por INF-078-09 del 24 de noviembre de 2009, el Consejo General dio por recibido el informe referido con anterioridad.	Concluido
JE202-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las modificaciones de los Programas 2009 siguientes: de Capacitación Electoral 2009 y de Educación Cívica 2009 que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a través del Secretario Ejecutivo; de Vinculación y Fortalecimiento de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales 2009 que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a través del Secretario Ejecutivo; de Uso de Instrumentos Informáticos 2009 que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos a través del Secretario Ejecutivo, y el Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2009, que presenta la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva, y los	Por oficio IEDF/SJE/917/09 del 10 de noviembre de 2009, se envió al Secretario Ejecutivo la versión estenográfica de la sesión, con la finalidad de que requiriera a las áreas técnicas y ejecutivas coordinadas por él, las adecuaciones solicitadas. Por oficio IEDF/SJE/924/09 se remitió al Secretario Ejecutivo los programas con las observaciones impactadas para su presentación al Consejo General. Por Acuerdo ACU-953-09 del 24 de noviembre de 2009, el Consejo General aprobó las modificaciones a los Programas Generales del IEDF para el año 2009.	Concluido

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
	Directores Ejecutivos de Organización y Geografía Electoral, del Servicio Profesional Electoral y de Asociaciones Políticas, en el sentido de precisar únicamente los cambios derivados de reestructura orgánico funcional en los Programas 2009.		

En la Reanudación y Conclusión de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de noviembre de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE203-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad los materiales de estudio de cuatro cursos que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa, acorde con el Calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009 siguientes: a) Desarrollo y Gestión de un Sistema de Indicadores en el Sector Público; b) Taller de Actualización Electoral; c) Los Medios de Impugnación en Materia de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos y d) Auditoría Administrativa.	Los materiales fueron utilizados en los respectivos cursos de Capacitación del personal de la rama administrativa.	Concluido

En la Reanudación de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2008, celebrada el 13 de noviembre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE204-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad solicitar al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, que presente a la Junta Ejecutiva en un plazo de 15 días, un cuadro en el que se especifiquen los cambios efectuados a los procedimientos siguientes: DESPE-001, DESPE-003, DESPE-004, DESPE-005, DESPE 007, DESPE-008, DESPE-009, DESPE-010 y DESPE-011.	Por oficio IEDF/SJE/0985/09, se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral observaciones a los procedimientos formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. Por oficio IEDF/SECG/4261/09 el Secretario Ejecutivo remitió oficio IEDF/DESPE/798/2009 con el cual el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	En proceso

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
		<p>remite cuadro de control de cambios y nota informativa sobre los procedimientos en materia del Servicio Profesional Electoral, entre otros.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/008/2010 se remitieron observaciones a los procedimientos formuladas por la Secretaría Administrativa</p>	
JE205-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad solicitar al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, que presente a la Junta Ejecutiva un informe sobre el Procedimiento Administrativo identificado con la clave alfanumérica DESPE-012 en razón de que el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal establece Lineamientos.</p>	<p>Por oficio IEDF/SECG/4261/09 el Secretario Ejecutivo el remitió oficio IEDF/DESPE/798/2009 con el cual el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral remite el Proyecto de Lineamientos que regulan la Separación Temporal de los miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Por oficios IEDF/SJE0985/09 y IEDF/SJE/008/2919 se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral observaciones a los procedimientos formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y de la Secretaría Administrativa.</p>	En proceso

En la Reanudación y Conclusión de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE206-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción III, del Código Electoral del Distrito Federal, aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo y el Procedimiento para el Pago de Prerrogativas que por Concepto de Financiamiento Público Directo corresponden a los Partidos Políticos en el Distrito Federal, que presenta la Secretaría Administrativa en</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/898/09, se remitieron las observaciones formuladas en la Comisión de Normatividad y Transparencia al Procedimiento a la DEAP.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/925/09 se remitió al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Acuerdo y el procedimiento para su presentación al Consejo General.</p> <p>Por Acuerdo ACU-954-09 del 24</p>	Concluido

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
	coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, con la opinión favorable de la Comisión de Normatividad y Transparencia y las observaciones formuladas por el Secretario Ejecutivo; para su remisión al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.	de noviembre de 2009, el Consejo General emitió el Acuerdo por el que se aprueba y crea el "Procedimiento para el pago prerrogativas que por concepto de financiamiento público directo corresponden a los Partidos Políticos en el DF".	

En la **Décima Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el 25 de noviembre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE207-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las siguientes Minutas: a) Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 30 de octubre de 2009, b) Minuta de la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el 9 de octubre y concluida el 13 de noviembre del año 2009 y c) Minuta de la Trigésima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 9 de noviembre de 2009, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Por oficio IEDF/SJE/0984/09, se remitieron a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia las minutas de la Junta Ejecutiva para su publicación en el portal de Internet institucional.	Concluido
JE208-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Material de Estudio y Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje del curso-taller Elaboración de Informes, y emite opinión favorable respecto al Dictamen propuesto por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por el que se acredita al instructor propuesto por la Universidad del Claustro de Sor Juana A.C., para desarrollar los contenidos temáticos, los materiales de estudio e impartir el curso de Elaboración de los	Por oficio IEDF/SJE/0948/09, se remitieron las observaciones a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y se solicitó enviar la versión final de la documentación.	Concluido

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Informes del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2009, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva y el Secretario Ejecutivo.</p>		
<p>JE209-09</p>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad dar por recibido el Anteproyecto de Acuerdo y la Propuesta de Entrega de Estímulos y Recompensas al Personal de la Rama Administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa, con el fin de analizar y estudiar la forma de delinear adecuadamente los criterios para otorgar estímulos y recompensas al personal de la rama administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo.</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/0954/09, se remitió la versión estenográfica de la sesión, a fin de que se realizaran los ajustes respectivos a los documentos mencionados.</p> <p>Por Acuerdo JE213-09 del 7 de diciembre de 2009, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo y la Propuesta de Entrega de Estímulos y Recompensas al Personal de la Rama Administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008.</p>	<p>Concluido</p>
<p>JE210-09</p>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad dar por recibida la propuesta de nuevas necesidades presentada por la Secretaría Administrativa, conforme a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p>		<p>Concluido</p>
<p>JE211-09</p>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta realizada por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, respecto a los casos presentados como no previstos en el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2009, del C. Edmundo Esquivel Revilla y la C. Yoleny Morales Radilla, debiendo esta última presentar la documentación oficial que acredite su asistencia a las asesorías sabatinas.</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/0956/09, se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral remitir la documentación oficial de la C. Yoleny Morales Radilla, que acredite su asistencia a las asesorías sabatinas.</p> <p>Por oficio IEDF/DESPE/846/09 del 15 de diciembre de 2009, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral remitió dos escritos signados por el Asistente Académico de la Maestría en Comunicación Política de la UAM.</p>	<p>Concluido</p>

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE212-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad declarar a este órgano en sesión permanente, para conocer las propuestas consideradas como nuevas necesidades presentadas por las áreas que integran el Instituto Electoral del Distrito Federal, así como la nueva versión de la Propuesta de Entrega de Estímulos y Recompensas al Personal de la Rama Administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008.	Por Acuerdo JE213-09 del 7 de diciembre de 2009, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo y la Propuesta de Entrega de Estímulos y Recompensas al Personal de la Rama Administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008.	Concluido

En la Reanudación y Conclusión de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de diciembre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE213-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo y la Propuesta de Entrega de Estímulos y Recompensas al Personal de la Rama Administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General con la observación formulada por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.	<p>Por oficio IEDF/SJE/0965/09, se remitió la versión estenográfica de la sesión, a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo a fin de que se realizaran los ajustes respectivos a los documentos mencionados.</p> <p>Por oficios IEDF/SJE/988/09 e IEDF/SJE/1006/09, se remitieron al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Acuerdo y la Propuesta para su presentación al Consejo General.</p> <p>El 18 de diciembre de 2009, el Consejo General por Acuerdo ACU-961-09 aprobó el Proyecto de Acuerdo y la Propuesta de Entrega de Estímulos y Recompensas al Personal de la Rama Administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008.</p>	Concluido

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE214-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad remitir al Consejo General, la solicitud de atención a nuevas necesidades presentada por la Secretaría Administrativa, conforme a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por la Presidenta y la Secretaría de la Junta Ejecutiva.	El 18 de diciembre de 2009, el Consejo General por Acuerdo ACU-961-09 aprobó el destino de los recursos concentrados por la Secretaría Administrativa conforme a lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como los rendimientos financieros y otros ingresos al cierre del ejercicio.	Concluido

En la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada el 14 de diciembre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE215-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las siguientes Minutas: a) Minuta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el 16 de octubre y concluida el 9 de noviembre de 2009, b) Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el 25 de noviembre y concluida el 7 de diciembre del 2009 y c) Minuta de la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 8 de diciembre de 2009, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y las Directoras Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Por oficio IEDF/SJE/1002/09 se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia las minutas de la Junta Ejecutiva para su publicación en el portal de Internet institucional.	Concluido

CSF

DTA

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE216-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad dar por recibidas las Modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal presentada por la Secretaría Administrativa, y ordena a la Secretaría de la Junta Ejecutiva circular el documento entre las áreas que integran el Instituto a fin de que emitan su opinión y observaciones al documento referido.	Por oficios IEDF/SJE/990/09, IEDF/SJE/991/09, IEDF/SJE/992/09, IEDF/SJE/993/09, IEDF/SJE/994/09, IEDF/SJE/995/09 e IEDF/SJE/996/09, se remitieron a la Presidenta, Secretario Ejecutivo, Contraloría General, UTEF, UCFyD, UTPSyE y Consejeros Electorales, respectivamente. el documento para sus observaciones y/o comentarios.	Concluido —
JE217-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las modificaciones al Programa para la Evaluación del Rendimiento 2009 del Servicio Profesional Electoral, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.		Concluido
JE218-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad que el Plan General de Desarrollo 2010-2013 sea acompañado por las consideraciones metodológicas con las cuales fue elaborado, así como con un cuadro de control de cambios de dichas consideraciones al momento de ser presentado para análisis y, en su caso, aprobación por parte de este órgano colegiado.	Por oficio IEDF/SJE/0010/2010 se remitió a la Titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación copia del Acuerdo JE218-09.	Concluido

CBP

En la **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el 15 de diciembre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
JE219-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad con fundamento en los artículos 63, fracción I, y 64 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal el Proyecto de Convocatoria para Participar en el Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo, con las observaciones formuladas por la Presidenta de esta Junta y el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.	Por oficio IEDF/SJE/998/09 se remitieron las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva y la versión estenográfica de la sesión y se solicito a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral impactar las observaciones.	Concluido
JE220-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad con fundamento en el artículo 97 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal el Proyecto de Programa para la Evaluación del Rendimiento 2010 del Servicio Profesional Electoral que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.		Concluido

SP

VIII. INFORMES Y DOCUMENTOS RECIBIDOS

Los documentos e informes, recibidos por la Junta Ejecutiva durante el Cuarto Trimestre de 2009 son:

Vigésima Octava Sesión Extraordinaria celebrada 16 de octubre de 2009

No	Asunto
INF-JE051-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal da por recibido el Diagnóstico Institucional 2009, que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación a través de la Secretaría Administrativa. Asimismo se ordena al Secretario de la Junta Ejecutiva remitir a los Titulares de los órganos que integran este Instituto, incluyendo las oficinas de los Consejeros Electorales, el Diagnóstico citado.

Vigésima Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2009

No	Asunto
INF-JE052-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal da por enterada del contenido del Informe sobre los Montos Concentrados por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuestación y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, al tercer trimestre del año 2009, que presenta la Secretaría Administrativa. Asimismo se instruye a la Secretaría de la Junta Ejecutiva remitir el informe referido al Consejo General a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por los artículos citados.



Décima Sesión Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2009

No	Asunto
INF-JE053-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XII del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de agosto de 2009, con las recomendaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva.
INF-JE054-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XII del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de septiembre de 2009, con las recomendaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva.
INF-JE055-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal, y el 33, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de septiembre de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo.
INF-JE056-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de septiembre de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo.
INF-JE057-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de septiembre de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo.

Reanudación de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2009.

No	Asunto
INF-JE058-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el numeral 4 denominado Mecanismo de Información, Control y Transparencia del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009, se da por enterada del contenido del Informe sobre la Aplicación del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través de la Secretaria Administrativa, para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.

ESP

Trigésima Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de noviembre de 2009.

No	Asunto
INF-JE059-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el Anteproyecto de Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, a través de la Secretaría Administrativa, y se ordena a la Secretaría de la Junta Ejecutiva remitir el Anteproyecto citado a todas las áreas que integran al Instituto, incluyendo las oficinas de los Consejeros Electorales, con el fin de que emitan su opinión y observaciones a más tardar el 17 de noviembre de 2009.</p> <p>Asimismo se instruye a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación impactar las observaciones al Anteproyecto de Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p>

Reanudación de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de noviembre de 2009.2009.

No	Asunto
INF-JE060-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del Contenido del Material del Curso Fundamentos de Cobit 4.1, en el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través de la Secretaría Administrativa.</p>

CBP

Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2009.

No	Asunto
INF-JE061-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal, y el 33, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de octubre de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo.
INF-JE062-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de octubre de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo.
INF-JE063-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de octubre de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo.

Trigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2009.

No	Asunto
INF-JE064-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del informe definitivo de los Montos Acumulados Concentrados por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, del mes de octubre del año 2009, que presenta la Secretaría Administrativa. Asimismo se instruye a la Secretaría de la Junta Ejecutiva remitir el informe referido al Consejo General a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por los artículos citados.
INF-JE065-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre los Montos Concentrados disponibles por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de octubre del año 2009, que presenta la Secretaría Administrativa. Asimismo se instruye a la Secretaría de la Junta Ejecutiva remitir el informe referido al Consejo General a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por los artículos citados.

SP

107

Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2009.

No	Asunto
INF-JE066-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XII del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de octubre del año 2009, con las recomendaciones formuladas por los Directores Ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Asociaciones Políticas.
INF-JE067-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada de la solicitud del Dr. José Jaime Poy Reza, respecto de su puntaje obtenido en la Evaluación del Rendimiento 2008.
INF-JE068-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por enterada de los documentos "Estadística de las Elecciones Locales 2009. Resultados", así como el de "Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones Locales 2009", que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, por conducto del Secretario Ejecutivo.
INF-JE069-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el numeral 7 del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009, se da por enterada del contenido del Informe de Vacantes de la Rama Administrativa que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través de la Secretaría Administrativa.

Documentos que se dieron por recibidos

Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2009.

CLAVE	CONTENIDO
DOC-JE/11ord/25nov09	Informe previo sobre los montos acumulados concentrados por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad, del mes de octubre de 2009, presentado por la Secretaría Administrativa.

Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2009.

CLAVE	Asunto
DOC-JE/12Ord/14dic09	Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal, elaborado por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, presentado por la Secretaría Administrativa.

Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2009.

CLAVE	Asunto
DOC-JE/32Ext/15dic09	Informe Preliminar de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral 2008, elaborado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, presentado por la Secretaría Ejecutiva.